

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 23

Sesión del día 24 de julio de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Oscar Kühnemann
Dr. Simón Lajmanovich
Dr. Jorge E. Wright
Sr. Rubén J. Cucchi
Sta. Myriam M. Sevre
Ing. Agr. Juan I. Valencia

En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúnen el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 19,20 hs. se inicia la sesión, tratándose como primer punto del Orden del Día:

Ausentes

Dr. Luis A. Santaló
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Raúl A. Ringuélet
Lic. Jorge Churchich
Sr. Jorge Saccheri
Drta. Fanny Goldman

1º.- CREACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOQUIMICAS

Expone el señor Decano que en esta sesión del Consejo debe formalizarse una idea ya aprobada en espíritu por el mismo: dar al Instituto de Investigaciones Bioquímicas que se incorpora a la Facultad y que integrarán el Dr. Leloir y sus colaboradores, en carácter de tal, mediante una resolución. El texto de la misma ha sido preparado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y dice:

Considerando que a fin de que la reciente incorporación del doctor D. Luis F. Leloir como Profesor Extraordinario de Investigaciones Bioquímicas a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales adquiera su verdadera trascendencia, es indispensable dotarlo de los medios y colaboradores necesarios para que su actividad

.. /

Ry

DR. ROLANDO V. GARCIA
Decano

SECRETARIO

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

científica y de orientación a alumnos y egresados se realice en las condiciones más favorables.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

RESUELVE:

1º.- Crear el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

RG

2º.- Designar Director del mismo al Profesor Extraordinario de Investigaciones Bioquímicas doctor Luis F. Leloir.

3º.- Hasta tanto se incorpore una partida regular en el presupuesto anual, asignarle la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional (m\$n. 200.000.-) para cubrir los gastos iniciales de instalación.

4º.- Comuníquese, dése a publicidad y cumplido, archívese.

El Consejo aprueba por unanimidad el proyecto de resolución.

2º.- BECAS DE UNIVERSIDAD PARA GRADUADOS: Informe de la Comisión Becas para Graduados

Explica el Dr. García que hay urgencia en remitir a la Universidad las propuestas de becas y como ha habido una disidencia en el seno de la Comisión, sería conveniente que el Consejo Directivo tomara conocimiento de lo actuado.

Se da lectura al informe de la Comisión de Becas para Graduados y a la disidencia parcial del Dr. Mario A. Bunge.

Manifiesta el Dr. García que los aspirantes comentados por el Dr. Bunge, están incluidos en las becas del Consejo Nacional de Investigaciones y como la aprobación final por parte de éste se producirá el día siguiente, se podría demorar la elevación de las propuestas a la Universidad hasta conocer el dictamen final, en cuyo caso se las excluiría de la lista que emita esta Facultad.

Continúa el señor Decano analizando la lista de propuestas

.. /

Dr. ROAR... GARCIA

JULIO...

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

de cada asignatura, opinando, con respecto a los fondos que asigne la Universidad, que sería conveniente que la discriminación de cuanto podría asignarse a cada becado la hiciera la Facultad sobre la base de 200 dólares para los solteros y 300 para los casados.

Al discutirse la conveniencia de excluir de la lista a los becados por el Consejo Nacional de Investigaciones opina el Dr. Busch que ello podría involucrar un cierto riesgo, de modo que sería más acertado elevarla en forma completa, para que decida la Universidad.

Se acuerda elevar el informe de la Comisión y sus anexos, sin mas comentarios a la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,15 horas.



JULIO B. SIMÓN
SECRETARIO



ROLANDO V. GARCÍA
Decano